

**REUNIÓN ORDINARIA N°01 - 2023  
CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA  
LAGO RANCO**

<b>Comuna</b>	<u>Lago Ranco</u>		
<b>Fecha</b>	<u>31 de enero de 2023</u>	<b>Lugar</b>	<u>Sesión virtual.</u>
<b>Hora Inicio</b>	<u>11:00 horas</u>	<b>Hora Término</b>	<u>11:42 horas</u>

En la Comuna de Lago Ranco, con fecha 31 de enero de 2023 y en cumplimiento de lo establecido en la **Ley N° 20.965**, se da inicio de forma virtual a la **REUNIÓN ORDINARIA N°01. Año 2023 DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.**

En este encuentro participan los miembros señalados en el Artículo 10° de la mencionada normativa, además de los expresamente designados por la autoridad competente.

En esta oportunidad preside Sr. Cristian Soto, Alcalde Subrogante.

**1.- Invitados a la sesión**

No hay invitados

**Los temas tratados en la sesión fueron los siguientes.**

Temario:

- 1. PRESENTACION Y BIENVENIDA.**
- 2. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR**

*Se aprueba por la totalidad de los presentes, el Acta Número 11, con fecha 29 de diciembre de 2022*

- 3. REPORTE DE INTERVENCION REALIZADA DURANTE EL MES DE ENERO EN LA COMUNA**  
CARABINEROS DE LAGO RANCO  
ARMADA  
INSPECTOR MUNICIPAL  
AUTORIDAD SANITARIA  
CENTRO DE LA MUJER  
OPD
- 4. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DE PLAN COMUNAL A REALIZAR DURANTE EL MES DE FEBRERO.**
- 5. VARIOS**

### **3. BREVE REPORTE DE INTERVENCION REALIZADA DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE EN LA COMUNA:**

#### **CARABINEROS LAGO RANCO:**

Sargento Jorge Vera, entrega reporte de su Institución, Entrega datos estadísticos de detenciones, controles e infracciones:

10 infracciones por ingerir y transitar en estado de ebriedad en la vía pública.

Informa además que debido al aumento de visitantes a nuestra comuna se realiza patrullajes en conjunto con los inspectores municipales.

#### **AUTORIDAD SANITARIA:**

Ivette Delgado, en representación de la Autoridad Sanitaria, expone lo siguiente:

Que en nuestra comuna se ha estado haciendo fiscalización dentro del Plan Verano Seguro en compañía de Armada, Carabineros y Personal Municipal, en las distintas playas de Calcurrupe y El Arenal en donde no se evidenció venta de alimentos, así como también en Feria Newen Ñuque Mapu en donde tampoco hubo observaciones, feria carpa costanera la que se encuentra en excelentes condiciones y varios food truck. No obstante en la feria de Rupumeica Bajo se encontró varias observaciones en donde los puestos de comida no cuentan con las instalaciones adecuadas. Respecto de los cementerios de Ilihue, Pitriuco, Ignao y Lago Ranco los cuales se pretende ampliar, se espera tener claridad de la superficie en que se destinaría para ello.

#### **CENTRO DE LA MUJER**

Sra Danixa Uribe, Coordinadora del Centro de la mujer de la Unión, entrega el reporte de la intervención mensual.

Se ingresó durante el mes de enero 8 mujeres

6 mujeres egresadas, que venian en intervención 2022

30 mujeres activas aún de años anteriores

Señala que actualmente se encuentran con 38 mujeres en intervención.

4 mujeres consultantes, quienes acuden espontáneamente a consultar pero no deciden ingresar al programa.

Nos encontramos atendiendo en el departamento de Dideco los días jueves durante la jornada de la mañana.

#### **OPD:**

Interviene Alison Delgado,

Iniciamos enero con 54 casos y en lo que va del mes contamos con 8 egresos, de los cuales 1 se rechaza medida de protección, 2 por derivación a otro programa del servicio mejor niñez y 5 por cumplimiento del plan de intervención y en cuanto a los ingresos contamos con 5 todos ellos fueron ordenados por el tribunal por diversas razones, 3 por negligencia parental, en relación a la indemnidad sexual y 1 por testigo de violencia intrafamiliar. Contando a la fecha con 51 casos vigentes.

#### **INSPECCION MUNICIPAL:**

La Encargada de Seguridad Pública, María Elena González informa lo siguiente, que se encuentra realizando rondas periódicas de patrullajes, fiscalizaciones de playas en conjunto con carabineros, armada y SEREMI de Salud. Se encuentra periódicamente 2 inspectores de Seguridad Ciudadana, con apoyo de inspectores del departamento de tránsito, específicamente en la rotonda pisada del diablo, vehículos mal estacionados, comercio ambulante, la instalación de carpas y fogatas en lugares prohibidos para acampar.

Se habilitó un botadero de lancha tanto para particulares como para lanchas de emergencia, en el lugar se encuentra prohibido el estacionamiento de vehículos particulares, los cuales están siendo infraccionados.

#### **ARMADA:**

Suboficial Sanhueza, menciona que la capitanía de puerto se encuentra realizando patrullajes en cuanto al uso de embarcaciones acuáticas, en las cuales se observa que muchas personas no portan los implementos de seguridad correspondientes, embarcaciones sin autorización, muchas veces tripulados por personas que no portan la documentación correspondiente, siendo estos citados a la capitanía de puerto. A la fecha no ha habido accidentes que lamentar.

#### **VARIOS**

- La Encargada de la Oficina de Seguridad Pública informa respecto de las actividades planificadas para el mes de febrero, dentro de ellos se menciona que en cuanto al resguardo de las personas la oficina se hará cargo de los cortes de calles para la realización de las distintas actividades que se realizarán durante el verano, en donde se trabaja de manera conjunta con carabineros.
- SENDA, informa que dentro del mes podremos contar con ambulancia para la realización de un operativo. Así mismo, informa que se realizó una propuesta de trabajo para mantener intervenciones en Lago Ranco con apoyo de un profesional de la comuna de Futrono para el trabajo preventivo, así poder dar cumplimiento a nuestros compromisos con el Plan Comunal de Seguridad Pública.
- La Autoridad Sanitaria, informa que tiene agendado para el tercer fin de semana de febrero para una nueva fiscalización, fecha aún por confirmar.
- El Director de DESAM informa que tiene problema con una ambulancia, la cual se encuentra en reparación por lo que no tienen la certeza de poder prestar colaboración a todas las actividades planificadas, no obstante apoyarán de igual forma con un móvil con personal de salud.
- En otro tema, el sargento de carabineros, sr. Jorge Vera informa que aún el profesor del sector de Ignao que presenta esquizofrenia y que fuera detenido nuevamente por agresión a un vecino el 24 de enero, solicita realizar seguimiento a esa causa, para ellos solicita asesoría jurídica y agilizar el tema de internación. Ante ello se le consulta al Director de DESAM en qué etapa se encuentra el caso, quien informa que una vez que ingresa al sistema de salud y es dado de alta y como no tiene red de apoyo para su tratamiento hay que comenzar el proceso nuevamente. Lamentablemente no hay una continuidad para este tipo de pacientes. A lo que interviene Ivette Delgado desde la autoridad sanitaria, quien comenta que tiempo atrás se trató este mismo caso en donde se sugirió realizar el procedimiento para la internación administrativa para estabilizar al paciente, una vez realizado este proceso el servicio de salud realiza el enlace con psiquiatría para ver la disponibilidad de camas, teniendo disponibilidad de camas se coordina con carabineros para poder internarlo. Carabineros queda en comunicarse internamente con servicio de salud.

- Carabineros solicita poder acotar el horario de funcionamiento de la carpa, en especial los días domingos, ya que se complica el cierre de ésta, más aún cuando se trata de un día previo a un día laboral. También informa que se está realizando dos decretos municipales en donde autoriza la venta de bebidas alcohólicas en total de 4 días cuando sólo debiera ser por 3 días. Por otro lado se contrapone a los trabajos de prevención del consumo de alcohol hay una inconsistencia con los permisos municipales. Manifiesta que es sólo una sugerencia para ayudar a la tranquilidad que requieren las personas en especial un día domingo. Ante lo cual, la concejal Erica Rojas dice que también se planteó en el concejo municipal. Sugiere que se pueda revisar la ordenanza municipal al momento de otorgar estos permisos.
- El director de DESAM, menciona que ya está disponible la vacuna bivalente contra el covid en el CESFAM. Informa además que no disponen de grandes cantidades de PCR para grupos grandes, por lo que sugiere comprar un test de antígeno en farmacia y realizar el autotesteo y en caso de ser positivo pueden solicitar la realización de PCR en CESFAM.

No habiendo más puntos que tratar, se da término a esta sesión siendo las 16:29 hrs.



I. MUNICIPALIDAD DE LAGO RANCO  
OFICINA  
SEGURIDAD PÚBLICA  
*Firma responsable*

**REUNIÓN ORDINARIA N°02 - 2023  
CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA  
LAGO RANCO**

<b>Comuna</b>	Lago Ranco		
<b>Fecha</b>	28 de Febrero de 2023	<b>Lugar</b>	Sesión virtual.
<b>Hora Inicio</b>	15:00 horas	<b>Hora Término</b>	15:45 horas

En la Comuna de Lago Ranco, con fecha 28 de febrero de 2023 y en cumplimiento de lo establecido en la **Ley N° 20.965**, se da inicio de forma virtual a la **REUNIÓN ORDINARIA N°02. Año 2023 DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.**

En este encuentro participan los miembros señalados en el Artículo 10° de la mencionada normativa, además de los expresamente designados por la autoridad competente.

En esta oportunidad preside Sr. Cristian Soto, Alcalde Subrogante.

**1.- Invitados a la sesión**

No hay invitados

**Los temas tratados en la sesión fueron los siguientes.**

Temario:

- 1. PRESENTACION Y BIENVENIDA.**
- 2. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR**

Se aprueba por la totalidad de los presentes, el Acta Número 01, con fecha 31 de enero de 2023

- 3. REPORTE DE INTERVENCION REALIZADA DURANTE EL MES DE ENERO EN LA COMUNA**  
CARABINEROS DE LAGO RANCO  
ARMADA  
INSPECTOR MUNICIPAL  
AUTORIDAD SANITARIA  
CENTRO DE LA MUJER  
OPD
- 4. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DE PLAN COMUNAL A REALIZAR DURANTE EL MES DE FEBRERO.**
- 5. VARIOS**

### **3. BREVE REPORTE DE INTERVENCION REALIZADA DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE EN LA COMUNA:**

#### **CARABINEROS LAGO RANCO:**

Subteniente Eduardo Parra, entrega reporte de su Institución, Entrega datos estadísticos de detenciones, controles e infracciones:

53 detenidos durante la época estival, dentro de ellos por lesiones, abuso sexual, 16 personas por ebriedad.

138 infracciones a la ley de tránsito.

Por ebriedad en la vía pública y consumo de alcohol se mantienen 28 infracciones.

Otras infracciones, por responsabilidad animal y otros de labores propias de carabineros, suman un total de 178 infracciones.

Más del 70% de los procedimientos con resultados con detenidos.

#### **ARMADA:**

Teniente Romero, expone lo siguiente:

Se realizaron patrullajes tanto terrestres como marítimos. Principalmente en las playas y en la atención de accidentes acuáticos.

Tenemos una brigada identificando todas las infraestructuras que se encuentran en el borde lacustre del Lago Ranco, de ello se realizó un levantamiento de 650 infraestructuras de las cuales se está identificando a sus dueños. Se trabaja en conjunto con el Servicio de Impuestos Internos y con la Delegación Presidencial. Con respecto a las estadísticas, éstas se encontrarán disponibles a partir del 15 de marzo.

#### **CENTRO DE LA MUJER**

Sra Danixa Uribe, Coordinadora del Centro de la mujer de la Unión, entrega el reporte de la intervención mensual.

Se ingresó durante el mes de febrero 4 mujeres

1 mujeres egresadas durante el mes de febrero.

Se tiene un total de 40 mujeres en atención en la comuna en atención psicosocial y jurídica. Además mujeres que han sido derivadas por diversos programas y por carabineros.

Nos encontramos atendiendo en el departamento de Dideco los días jueves durante la jornada de la mañana.

#### **AUTORIDAD SANITARIA**

Ivette Delgado, informa que en la comuna de Lago Ranco se han realizado atenciones correspondientes a demanda espontánea, informa además que debido a alerta por altas temperaturas se suspendieron las fiscalizaciones en playas. Se entregó asesoría respecto del paciente psiquiátrico de la localidad de Ignao en cuanto a los procedimientos a seguir para su internación.

#### **OPD:**

Interviene Alison Delgado, iniciamos febrero con 47 casos y en lo que va del mes contamos con 5 egresos 2 por derivación a otros programas del Servicio Mejor Niñez y 3 por cumplimiento del Plan de Intervención de nuestra oficina.

En cuanto a los ingresos a la fecha tenemos 9 ingresos, de éstos 8 ordenados por el Tribunal de Río Bueno y 1 por el Tribunal de Constitución, en cuanto a los motivos de estos ingresos son 4 por testigos de VIF, 2 por maltrato psicológico y 2 por despeje en intervención psicosocial de Niños, Niñas y Adolescentes, contando a la fecha con 51 casos en intervención.

### INSPECCION MUNICIPAL:

La Encargada de Seguridad Pública, María Elena González informa lo siguiente, que se encuentra realizando rondas periódicas de patrullajes, fiscalizaciones de playas en conjunto con carabineros, armada y SEREMI de Salud. Se encuentra periódicamente 2 inspectores de Seguridad Ciudadana, con apoyo de inspectores del departamento de tránsito, específicamente en la rotonda pisada del diablo, vehículos mal estacionados, comercio ambulante, la instalación de carpas y fogatas en lugares prohibidos para acampar.

Se acudió a varios llamados de posibles incendios forestales, en conjunto con carabineros.

Se ha estado trabajando en conjunto con la veterinaria municipal y carabineros, para la fiscalización de las mascotas que se encuentran en la calle, generando un peligro para las demás personas que transitan en la vía pública.

También participamos del operativo MTO organizado por SENDA, en el cual se realizó entrega de material de difusión para la prevención del consumo de alcohol al momento de conducir.

### • PLANIFICACION DE ACTIVIDADES DEL PLAN COMUNAL PARA EL PRESENTE AÑO

- Se realiza la revisión de los compromisos adquiridos al momento de la confección del Plan Comunal, se actualiza algunas de las actividades, de acuerdo a los Delitos priorizados como son Violencia Intrafamiliar, Robo en Lugar Habitado, Abigeato e Infracción a la Ley de Drogas.
- Se sugiere retomar la intervención en los establecimientos educacionales que quedaron pendientes el año pasado por diversos motivos.
- Centro De la Mujer sugiere incorporar la difusión del fono \*1455
- Tiare Quiroga, encargada territorial del Programa de Prevención en Violencia Contra la Mujer, manifiesta su disposición a realizar talleres relacionados con la violencia en el pololeo a fin de incorporarlos en la intervención con los alumnos y con la comunidad educativa.

### VARIOS

En Coordinador Provincial de Seguridad Pública, don Durgio Rosas manifiesta que ha recibido a última hora información sobre las actividades o eventos masivos que se realizan en la comuna, con poco tiempo de poder coordinar los apoyos de resguardos pertinentes, así como los cierres de calles que deben ser solicitados al Gobierno Regional. Se solicita a alcaldía, expresamente que toda información respecto de todo evento que se realice en la comuna debe ser comunicada primeramente a la Oficina de Seguridad Pública y desde esa oficina solicitar con la debida antelación la solicitud de cierre de calles como de informar a la Delegación Presidencial sobre la realización de algún evento masivo, a fin de poder coordinar las acciones pertinentes a seguridad según corresponda.

Sugiere además que cada Servicio pueda comprometerse con alguna meta entre una reunión y otra.

Teniente Romero, de Armada manifiesta que es necesario canalizar todo tipo de información a un solo medio que se encargue de informar a quienes corresponde, ante lo cual se la Encargada de Seguridad Pública manifiesta que se mantiene buena coordinación con los distintos estamentos en toda la comuna, por lo que si se requiere informar algo importante en poco tiempo se puede canalizar por medio de ésta oficina la cual funciona 24/7.

No habiendo más puntos que tratar se da término a esta sesión siendo las 16:29 hrs.



*[Handwritten signature]*  
Firma responsable

**REUNIÓN ORDINARIA N°03 - 2023  
CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA  
LAGO RANCO**

<b>Comuna</b>	Lago Ranco		
<b>Fecha</b>	27 de Marzo de 2023	<b>Lugar</b>	Sesión virtual.
<b>Hora Inicio</b>	15:15 horas	<b>Hora Término</b>	16:05 horas

En la Comuna de Lago Ranco, con fecha 27 de marzo de 2023 y en cumplimiento de lo establecido en la Ley N° 20.965, se da inicio de forma virtual a la **REUNIÓN ORDINARIA N°03. Año 2023 DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.**

En este encuentro participan los miembros señalados en el Artículo 10° de la mencionada normativa, además de los expresamente designados por la autoridad competente.

En esta oportunidad preside Sr. Miguel Meza, Alcalde de la comuna.

**1.- Invitados a la sesión**

No hay invitados

**2.- Excusas**

Centro de la Mujer, pero envía su reporte.

**Los temas tratados en la sesión fueron los siguientes.**

Temario:

- 1. PRESENTACION Y BIENVENIDA.**
- 2. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR**

Se aprueba por la totalidad de los presentes, el Acta Número 02, con fecha 28 de febrero de 2023

- 3. REPORTE DE INTERVENCION REALIZADA DURANTE EL MES DE ENERO EN LA COMUNA  
CARABINEROS DE LAGO RANCO  
INSPECTOR MUNICIPAL  
CENTRO DE LA MUJER  
OPD**
- 4. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DE PLAN COMUNAL A REALIZAR DURANTE EL MES DE  
MARZO.**
- 5. VARIOS**

### **3. BREVE REPORTE DE INTERVENCION REALIZADA DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE EN LA COMUNA:**

#### **CARABINEROS LAGO RANCO:**

Subteniente Eduardo Parra, entrega reporte de su Institución, manifiesta que dentro de los compromisos de su institución está el disminuir la ocurrencia del delito de robo en lugar habitado y no habitado. Gracias a que ahora se cuenta con el apoyo de dos vehículos para patrullajes y en especial en rondas nocturnas, se logró disminuir en un 75% en este delito, hubo 3 procedimientos de este tipo y al mismo tiempo un detenido por robo frustrado en la comuna. Referente a otros procedimientos como violencia intrafamiliar, conducción en estado de ebriedad o bajo la influencia del alcohol, es bastante común la detención de personas que cometen este tipo de delitos en la comuna. Se ha realizado trabajo en conjunto con seguridad ciudadana. Se espera poder continuar trabajando en post del bienestar de la comuna.

El alcalde solicita poner mayor énfasis en el sector de Carrán Chico, Las Molidas a solicitud de los vecinos, dada la ocurrencia de delitos de abigeato en el sector, a lo que el jefe de tenencia informa que existe una brigada especializada para estos fines y se compromete a solicitar la colaboración de ellos.

El Encargado de Seguridad (Subrogante) Eduardo Coronado, informa que ya se sostuvo una reunión con la comunidad en conjunto con el jefe de retén de Riñinahue.

#### **OPD:**

Interviene Alison Delgado, iniciamos el mes de marzo con 47 casos intervenidos y en lo que va del mes contamos con 2 egresos 1 por derivación a otros programas del Servicio Mejor Niñez.

En cuanto a los ingresos a la fecha tenemos 5 ingresos, 3 por testigos de VIF, 2 por maltrato físico, psicológico y negligencia del adulto responsable. Teniendo a la fecha con 50 casos en intervención. Al mismo tiempo manifiesta su preocupación, dado a que según trabajos realizados en conjunto con las duplas psicosociales de los establecimientos educacionales es preocupante el consumo de drogas en algunos de los estudiantes, siendo éste un punto importante a tratar en esta mesa.

**SENDIA:** Pablo Larroquette, informa que por parte de la oficina, se realizó un operativo de control vehicular con buen número de controles, al mismo tiempo informa que la oficina compromete la realización de otro operativo para el próximo semestre. Se espera poder reactivar el trabajo de la mesa comunal de alcohol y drogas, entre otros programas a los que se les dio inicio el año anterior y poder concretar su continuidad en coordinación con la oficina de Seguridad Pública. Ante lo cual el alcalde manifiesta que se está realizando una readecuación interna en el municipio de manera tal de poder dar continuidad a estos programas de prevención a nivel municipal.

**SEGURIDAD CIUDADANA:** El inspector de Seguridad ciudadana Eduardo Coronado informa que se está realizando diferentes patrullajes, con un enfoque especial los fines de semana en las canchas en donde se encuentran realizando campeonatos de fútbol, en lo que se evidencia demasiado consumo de alcohol en los estadios como el de Ignao y la cancha los Rosales, en donde las personas beben delante de los niños y por la gran cantidad de personas cuesta mucho poder controlarlo, la situación es aún más compleja en las canchas de los sectores rurales, en donde los asistentes tienen muy normalizado el consumo de alcohol mientras ven un partido y cuesta mucho hacerles entender que esto no es parte de la práctica deportiva.

Se continúa realizando patrullajes en apoyo a las actividades que se realizan en la carpa; apoyando también la vuelta a clases en los distintos establecimientos educacionales de Ignao y Lago Ranco en conjunto con carabineros. En otro tema, como ya bajó la cantidad de visitantes a nuestra comuna con ello también bajó considerablemente la cantidad de citaciones cursadas por infracciones, quedando hoy en día mayoritariamente personas de la comuna, a quienes se les

advierte, se les informa que está cometiendo alguna falta y si ya es muy recurrente se cita al tribunal. Hemos tenido también varias solicitudes de personas que informan que se juntan adultos y jóvenes, estudiantes a consumir drogas y alcohol bajo el muelle principal, se realiza un constante patrullaje en el lugar a fin de evitar a que se le dé mal uso al lugar.

El alcalde de la comuna agrega que a contar de hoy se cambia el sentido e tránsito en la calle Ignacio Carrera Pinto evitando la congestión en el acceso al Liceo Antonio Varas. Además se informa que se comienza a ejecutar un proyecto que contempla la instalación de 40 cámaras de vigilancia en distintos sectores de la comuna, en especial en el sector costanera y acceso a los establecimientos educacionales. Se agrega la instalación de cámaras en el acceso norte de la comuna en Calcurrupe, en el único acceso al sector El Arenal, Illahuapi (Cruce Chofo) y en el sector de Pitriuco, siendo esta una segunda etapa de instalación de cámaras, esperando poder realizar una tercera etapa para poder cubrir la mayor cantidad del territorio.

- **PREOCUPACION POR LA GRAN CANTIDAD DE CONSUMO DE ALCOHOL EN EL VIA PUBLICA**

El Alcalde en este tema informa que hay lugares que son recurrentes en donde las personas se reúnen a consumir alcohol, uno de ellos es la plaza que se encuentra a un costado del terminar de buses, la cual se comienza a remodelar a contar de hoy que se acaba de firmar el contrato con la empresa que se adjudica la obra. Informa que es recurrente el consumo de alcohol en la intersección de calle La Serena con Concepción, y en calle Linares, por lo que solicita mayor rigurosidad en los controles.

El encargado de seguridad (s) informa que en el sector de la cancha de Los Rosales se puede girar una de las cámaras hacia la cancha durante la realización de los partidos, de manera tal que se pueda dejar en evidencia la ocurrencia de algún delito mayor debido a la ingesta de alcohol.

- **VARIOS**

- **Transporte Escolar Seguro:**

El Encargado Subrogante de Seguridad Pública informa que Carabineros en conjunto con el Ministerio de Transporte se realizará la revisión de todos los móviles que transportan a nuestros estudiantes.

- **Proyecto de Televigilancia:**

El Encargado Subrogante de Seguridad Pública informa que ya se está trabajando en el reconocimiento de los 10 puntos de vigilancia, los cuales cuentan con 4 cámaras, siendo una de ellas con lectora de patentes.

El Alcalde manifiesta que por el momento las cámaras están respaldando imágenes, se está evaluando la posibilidad de poder contar con un funcionario para monitoreo permanente.

Don Eduardo Díaz, coordinador Macrocomunal de Seguridad Pública sugiere que las cámaras debieran considerar para su funcionamiento a través de fibra óptica a fin de poder conseguir mejor calidad en las imágenes. A lo que el encargado (S) de Seguridad Pública informa que la gran mayoría de los puntos considera fibra óptica, salvo un par de lugares en el sector rural que tendrán otro sistema de señal de internet.

- **PROGRAMA SENAME:** Don Claudio Sandoval, Unidad Técnica de la Dirección Regional de SENAME, informa sobre las nuevas reestructuraciones que ha sufrido el programa, pasando a formar parte de dos nuevas instituciones como el Servicio Mejor Niñez que Depende del Ministerio de Desarrollo Social y Familia a cargo de materias de Protección y Adopción; y SENAME que trabajará con jóvenes infractores de ley. Al mismo tiempo informa que la comuna de Lago Ranco, a la fecha no tiene jóvenes

sancionados ni cumpliendo alguna medida cautelar distinta en el programa, lo que No significa que no haya jóvenes que cometan delitos.

Solicita un espacio en el próximo consejo para poder dar a conocer los nuevos cambios de estos servicios.

- Sr. Rodrigo San Martín, Ministerio Público, consulta si es posible que los usuarios (víctimas) puedan contar con un apoyo para la conexión telemática al momento de sus audiencias a fin de que puedan comparecer a éstas, a lo que el alcalde manifiesta que se disponía de un espacio físico que se facilitaba para estos fines. La coordinadora de OPD informa que dado a que las personas han adquirido equipos telefónicos más tecnológicos cada vez requieren menos de ayuda, no obstante siempre están dispuestos a colaborar y facilitar para que las personas se puedan conectar cuando lo requieran. Además solicita que se pueda contemplar alguna oficina, con un funcionario que pueda ser el nexo con el tribunal para las víctimas, idealmente contar con algún abogado que pueda colaborar en especial con los casos de Violencia Intrafamiliar. A lo que el alcalde indica que se encuentra realizando un proceso de reestructuración interna en algunas direcciones que probablemente podrían generar una oficina con un espacio físico y personal idóneo, situación que se va a evaluar.
- Karen Cáceres, funcionaria del Centro de Apoyo a Víctimas indica que están disponibles para atender casos de ésta índole, que sólo esperan su derivación.

No habiendo más puntos que tratar, se da término a esta sesión siendo las 16:05 hrs.



L. MUNICIPALIDAD DE LAGO RANCO  
OFICINA  
SEGURIDAD  
PÚBLICA  
*Firma responsable*

**REUNIÓN ORDINARIA N°03 - 2023  
CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA  
LAGO RANCO**

<b>Comuna</b>	Lago Ranco		
<b>Fecha</b>	27 de Abril de 2023	<b>Lugar</b>	Sesión virtual.
<b>Hora Inicio</b>	15:15 horas	<b>Hora Término</b>	16:05 horas

En la Comuna de Lago Ranco, con fecha 27 de abril de 2023 y en cumplimiento de lo establecido en la **Ley N° 20.965**, se da inicio de forma virtual a la **REUNIÓN ORDINARIA N°04. Año 2023 DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.**

En este encuentro participan los miembros señalados en el Artículo 10° de la mencionada normativa, además de los expresamente designados por la autoridad competente.

En esta oportunidad preside Sr. Miguel Meza, Alcalde de la comuna.

**1.- Invitados a la sesión**

No hay invitados

**Los temas tratados en la sesión fueron los siguientes.**

Temario:

- 1. PRESENTACION Y BIENVENIDA.**
- 2. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR**

Se aprueba por la totalidad de los presentes, el Acta Número 03, con fecha 27 de marzo de 2023

- 3. REPORTE DE INTERVENCION REALIZADA DURANTE EL MES DE ENERO EN LA COMUNA**  
CARABINEROS DE LAGO RANCO  
INSPECTOR MUNICIPAL  
CENTRO DE LA MUJER  
OPD
- 4. EXPOSICIÓN DE SENAME**
- 5. VARIOS**

### **CARABINEROS LAGO RANCO:**

Teniente Eduardo Parra, entrega reporte de su Institución, manifiesta que dentro de los compromisos adquiridos en el consejo anterior, el Retén Riñinahue ha aumentado los patrullajes en el sector de Carrán Chico y Las Molidas, a solicitud del alcalde, a fin de disminuir los delitos de abigeato.

Informa además que se disminuyó la incidencia del robo en lugar habitado, teniendo durante este mes sólo un caso en la localidad de Pitruico, en el cual, aún teniendo mucha información para lograr dar con las personas que lo cometieron, la comunidad no se quiso involucrar, no entregando la información a tiempo.

En cuanto a las infracciones de tránsito, a la fecha van 20 infracciones cursadas y 25 infracciones por consumo de alcohol en la vía pública, lo que nos ha ayudado a disminuir la cantidad de personas que conducen bajo la influencia del alcohol. Además se tiene detenidos por microtráfico de drogas en el sector costanera. También hubo detenciones por amenazas y por violencia intrafamiliar.

Se mantiene el compromiso de realizar patrullajes periódicos en el sector de Carrán Chico – Las Molidas. No obstante se informa que no hay denuncias en este delito, lo que indica que aún ocurriendo los delitos las personas no denuncian.

Se realizará charlas en los establecimientos educacionales, para lo cual se gestionará con el departamento OS7 y se espera realizar reuniones con Juntas de Vecinos a fin de evitar los robos en lugar habitado.

Se continuará trabajando en conjunto con la oficina de Seguridad Pública.

### **CENTRO DE LA MUJER:**

Danixa Uribe, entrega reporte del trabajo realizado durante lo que va del año en Lago Ranco, para el cual señala que a la fecha se tiene 21 ingresos nuevos, 5 durante el mes de abril; han egresado 17 mujeres, 6 en el mes de abril y se mantienen en atención de años anteriores 20 mujeres, lo cual hace un total de 41 mujeres de nuestra comuna que son atendidas por personal del Centro de la Mujer. Se registra 16 mujeres consultantes, quienes fueron derivadas por la red, no obstante no quieren recibir acompañamiento de parte de esta oficina.

Se continúa atendiendo los días jueves, desde las 9 a las 13:00 hrs. en dependencias del Departamento Social de la comuna de Lago Ranco.

### **OPD:**

Interviene Alison Delgado, iniciamos el mes de marzo con 49 causas vigentes. En cuanto a los ingresos a la fecha tenemos 3 ingresos nuevos, derivados por el tribunal de familia. De los cuales 1 corresponde a abandono marental, 1 por negligencia marental y uno por consumo de sustancias ilícitas.

Egresos 1 por cumplimiento del plan de intervención y a la fecha contamos con 51 casos vigentes.

**SENDA:** Pablo Larroquette, informa que por parte de la oficina, se realizó un operativo de control vehicular con buen número de controles, al mismo tiempo informa que la oficina compromete la realización de otro operativo para el próximo semestre. Se espera poder reactivar el trabajo de la mesa comunal de alcohol y drogas, entre otros programas a los que se les dio inicio el año anterior y poder concretar su continuidad en coordinación con la oficina de Seguridad Pública. Ante lo cual el alcalde manifiesta que se está realizando una readecuación interna en el municipio de manera tal de poder dar continuidad a estos programas de prevención a nivel municipal.

**SEGURIDAD CIUDADANA:** El inspector de Seguridad ciudadana Eduardo Coronado informa que se realiza apoyo a la labor de bomberos y de carabineros. Manifiesta además que durante las actividades realizadas en el Otoño Ranquino se evidencia una gran cantidad de consumo de

alcohol, lo que ha detonado en accidentes vehiculares, en los cuales incluso se dan a la fuga debido a su evidente estado de ebriedad por parte de los conductores; así como también riñas en las inmediaciones de la carpa. A lo cual, en conjunto con carabineros, se ha propuesto bajar los horarios de la venta de alcohol.

Además se realiza fiscalización en los estadios, en donde se evidencia una disminución de la ingesta de alcohol en los recintos deportivos. Se espera poder implementar cámaras en los estadios, lo que facilitaría la fiscalización.

Se ha recibido algunos reclamos de los vecinos por luminarias, lo que aumenta la sensación de inseguridad de las personas que habitan en esos lugares. Ante lo cual, el alcalde subrogante, don Cristian Soto informa que se comenzó el recambio de 50 luminarias, lo que vendría a ayudar en la solución de esta problemática.

Se solicita poder tener un canal directo de comunicaciones con las entidades de emergencias, dado a que no siempre se tiene buena señal de internet y podríamos comunicarnos por medio radial, lo que facilitaría nuestro trabajo y podemos cooperar en su momento.

- **VARIOS**

- Don Durgio Rosas, encargado de Seguridad Pública Provincial, manifiesta su saludo a carabineros en su día de aniversario. Al mismo tiempo informa que se ha sostenido reuniones con los vecinos del sector El Arenal, en la cual también participó Armada, Carabineros, Seguridad Pública Municipal y otras reparticiones. En la ocasión dentro de los temas que se trató se estableció mantener un libro de visitas, a fin de que cada vez que se realice un patrullaje al sector se pueda conversar con los vecinos y registrar la visita. Así mismo informa que se encuentra realizando un trabajo en conjunto a fin de poder brindar un poco de tranquilidad a los vecinos.

Además informa que han recibido llamados de personas que residen en el sector de Rupumeica Alto, quienes manifiestan que nuevamente les están cobrando peaje para poder pasar, situación que se ha ido a constatar enseguida por carabineros y personal de seguridad municipal, llegando a la conclusión que eso NO está ocurriendo, encontrándose expedito el tránsito hacia ese lugar.

En otro tema, informa que pronto se informará los recorridos de los buses que serán contratados por la Delegación Presidencial para las elecciones.

- El alcalde Subrogante, don Cristian Soto, informa que para éste fin de semana no habrá eventos de gran concentración de personas en la carpa y que contará con un horario más acotado.
- La encargada de Seguridad Pública, María Elena González, informa que respecto de la reunión que se sostuvo en la localidad de El Arenal, en la cual los vecinos solicitaron a vialidad que realice un informe de factibilidad de instalar un letrero de No Estacionar, a fin de poder descongestionar en temporada alta el tránsito en el lugar, al mismo tiempo facilita la fiscalización. Se le informó además a la comunidad que se instalará un punto de vigilancia por medio de cámaras en el cruce Chofo, único acceso del sector del Arenal. Comentarles que los vecinos se encontraban muy satisfechos por el apoyo que les brinda los funcionarios de nuestra oficina en especial en el seguimiento y retención de una persona que se encontraba amedrentando a los vecinos y que gracias al apoyo del dron se pudo localizar y retener hasta que llegara carabineros.
- Sr. Pablo Larroquette, de SENDA solicita un espacio en la próxima reunión para informar sobre los resultados de la encuesta "Juventud Bienestar" que se levantó el año pasado en los dos liceos de nuestra comuna.

- La encargada de Seguridad Pública, María Elena González, informa que el día 10 de mayo se abre el proceso de postulación a los proyectos FNDR en la línea de Seguridad, para el cual se está trabajando con las organizaciones apoyándoles en la postulación.
- Se deja para la próxima reunión presentación del SENAME.

No habiendo más puntos que tratar, se da término a esta sesión siendo las 16:05 hrs.



OFICINA  
SEGURIDAD  
PÚBLICA

Firma responsable

**REUNIÓN ORDINARIA N°05 - 2023**  
**CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**  
**LAGO RANCO**

<b>Comuna</b>	Lago Ranco		
<b>Fecha</b>	30 de Mayo de 2023	<b>Lugar</b>	Sesión virtual.
<b>Hora Inicio</b>	15:10 horas	<b>Hora Término</b>	16:05 horas

En la Comuna de Lago Ranco, con fecha 27 de abril de 2023 y en cumplimiento de lo establecido en la **Ley N° 20.965**, se da inicio de forma virtual a la **REUNIÓN ORDINARIA N°05. Año 2023 DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**.

En este encuentro participan los miembros señalados en el Artículo 10° de la mencionada normativa, además de los expresamente designados por la autoridad competente.

En esta oportunidad preside Sr. Miguel Meza, Alcalde de la comuna.

**1.- Invitados a la sesión**

No hay invitados

**Los temas tratados en la sesión fueron los siguientes.**

Temario:

- 1. PRESENTACION Y BIENVENIDA.**
- 2. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR**

Se aprueba por la totalidad de los presentes, el Acta Número 04, con fecha 27 de mayo de 2023

**3. REPORTE DE INTERVENCION REALIZADA DURANTE EL MES DE ENERO EN LA COMUNA**

CARABINEROS DE LAGO RANCO

CENTRO DE LA MUJER

OPD

SENAME

SEGURIDAD CIUDANA

**4. Exposición de Dirección Regional de SENAME, sobre la nueva institucionalidad**

**5. Exposición de SENDA sobre los resultados de encuesta realizada en los establecimientos educacionales de Lago Ranco.**

**6. VARIOS**

Se da inicio a los reportes de las distintas organizaciones intervinientes en nuestra comuna:

#### **CARABINEROS LAGO RANCO:**

El Sargento Jorge Vera Saldaña, en representación del Teniente Eduardo Parra, entrega reporte de la cantidad de detenidos durante el mes de mayo, siendo un total de 19 detenidos, de ellos 5 se encontraban con orden de detención vigente, 4 detenidos por no pago de pensión de alimentos en forma recurrente y 2 detenidos por cuasidelito de homicidio producto de un accidente de tránsito, 2 detenidos por violencia intrafamiliar, 2 por conducir en estado de ebriedad, 1 por amenazas y 1 por maltrato de obra a carabineros, 1 por agresión y 1 mujer detenida por hurto en supermercado.

Este mes tuvimos 6 denuncias por Violencia Intrafamiliar y 5 vulneración de derechos.

11 infracciones al tránsito, 4 por transitar en estado de ebriedad y 3 por consumo.

Se continuará trabajando en conjunto con la oficina de Seguridad Pública.

#### **CENTRO DE LA MUJER:**

Bernardita, en representación del Centro de la mujer, entrega reporte del trabajo realizado durante lo que va del año en Lago Ranco, para el cual señala que a la fecha se tiene 24 ingresos, 2 de ellos durante el mes de mayo; los que se suman a las 18 mujeres que se mantienen en intervención de años anteriores, sumando un total de 42 mujeres atendidas en la comuna de Lago Ranco. Durante este mes egresaron 2 mujeres

Se continúa atendiendo los días jueves, desde las 9 a las 13:00 hrs. en dependencias del Departamento Social de la comuna de Lago Ranco.

El alcalde solicita coordinar un nuevo espacio para la atención de público para que se establezcan de manera definitiva. A su vez solicita que al centro de la mujer que puedan acompañar en algunas atenciones en terreno.

#### **OPD:**

Interviene Alison Delgado, iniciamos el mes de mayo con 57 causas vigentes. En cuanto a los ingresos a la fecha tenemos 12 ingresos nuevos, derivados por el tribunal de familia. De los cuales estos fueron por negligencia marental, testigos de violencia intrafamiliar, consumo problemático de alcohol por parte de los adultos responsables. Egresos 8 por cumplimiento del plan de intervención, 3 de ellos derivados a programas de la red de Servicio Mejor Niñez. A la fecha contamos con 61 casos vigentes.

**SENAME:** Don Claudio Sandoval, En la actualidad no contamos con jóvenes atendidos en el sistema penal juvenil de la comuna de Lago Ranco.

El SENAME sólo está trabajando con casos de jóvenes infractores de ley. Los temas proteccionales lo atiende el Programa Mejor Niñez.

**SEGURIDAD CIUDADANA:** La Encargada de Oficina de Seguridad Pública, María Elena González, informa que, los inspectores de seguridad ciudadana se encuentran patrullando los distintos sectores de la comuna lunes a viernes, según planificación, adaptándose a los requerimientos que se van presentando en el día a día. Así como también hemos sostenido reuniones con las organizaciones a fin de conocer los problemas que les aquejan y coordinar acciones. Del mismo modo se hace incapié sobre el Fono Denuncia Seguro y se les explica a las comunidades a cómo y cuando pueden hacer uso de éste. Además se está prestando apoyo durante la realización de los campeonatos de fútbol en los distintos estadios de la comuna.

La oficina a su vez, se encuentra apoyando a las organizaciones en la postulación de proyectos FNDR en la línea de Seguridad para la instalación de cámaras y alarmas comunitarias.

## 7. Exposición de Dirección Regional de SENAME, sobre la nueva institucionalidad

Al respecto Don Claudio Sandoval expone sobre el Servicio Nacional de Reinserción Juvenil.

Se adjunta documento explicativo sobre las nuevas reformas.

## 8. Exposición de SENDA sobre los resultados de encuesta realizada en los establecimientos educacionales de Lago Ranco.

Esta exposición se posterga para la próxima reunión

### • VARIOS

- La encargada de Seguridad Pública, María Elena González, informa que respecto de la reunión de Consejo Regional de Seguridad Pública recientemente realizada en la ciudad de Valdivia, en donde se realiza la priorización de los delitos en que se trabajará a nivel regional, quedando de la siguiente forma:
  - Violencia Intrafamiliar.
  - Infracción a la Ley de Drogas
  - Robo en lugar habitadoIncivilidad: - Ebriedad y Consumo de Alcohol en la Vía Pública  
Problema Emergente: - Violencia Escolar.
  
- Sr. Pablo Larroquette, de SENDA solicita un espacio en la próxima reunión para informar sobre los resultados de la encuesta “Juventud Bienestar” que se levantó el año pasado en los dos liceos de nuestra comuna.
  
- La encargada de Seguridad Pública, María Elena González, informa que el día 10 de mayo se abre el proceso de postulación a los proyectos FNDR en la línea de Seguridad, para el cual se está trabajando con las organizaciones apoyándoles en la postulación.
  
- Se deja para la próxima reunión presentación de SENDA.

No habiendo más puntos que tratar, se da término a esta sesión siendo las 16:05 hrs.



1. MUNICIPALIDAD DE LAGO RANCO  
OFICINA  
SEGURIDAD  
PÚBLICA  
Firma responsable

**REUNIÓN ORDINARIA N°06 - 2023  
CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA  
LAGO RANCO**

<b>Comuna</b>	Lago Ranco		
<b>Fecha</b>	29 de junio de 2023	<b>Lugar</b>	Sesión virtual.
<b>Hora Inicio</b>	15:10 horas	<b>Hora Término</b>	16:00 horas

En la Comuna de Lago Ranco, con fecha 29 de junio de 2023 y en cumplimiento de lo establecido en la **Ley N° 20.965**, se da inicio de forma virtual a la **REUNIÓN ORDINARIA N°06. Año 2023 DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.**

En este encuentro participan los miembros señalados en el Artículo 10° de la mencionada normativa, además de los expresamente designados por la autoridad competente.

En esta oportunidad preside Sr. Miguel Meza, Alcalde de la comuna.

**1.- Invitados a la sesión**

No hay invitados

**Los temas tratados en la sesión fueron los siguientes.**

Temario:

- 1. PRESENTACION Y BIENVENIDA.**
- 2. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR**

Se aprueba por la totalidad de los presentes, el Acta Número 04, con fecha 27 de mayo de 2023

**3. REPORTE DE INTERVENCION REALIZADA DURANTE EL MES DE ENERO EN LA COMUNA**

CARABINEROS DE LAGO RANCO

CENTRO DE LA MUJER

OPD

SENAME

SEGURIDAD CIUDANA

**4. Exposición de SENDA sobre los resultados de encuesta realizada en los establecimientos educacionales de Lago Ranco.**

**5. VARIOS**

Se da inicio a los reportes de las distintas organizaciones intervinientes en nuestra comuna:

### **CARABINEROS LAGO RANCO:**

El Jefe de Tenencia de Lago Ranco, Eduardo Parra, entrega reporte de la cantidad de detenidos durante el mes de junio, siendo un total de 22 detenidos, entre ellos se encontraban con orden de detención vigente, por no pago de pensión de alimentos en forma recurrente, detenidos por violencia intrafamiliar, por conducir en estado de ebriedad.

15 infracciones al tránsito, infracciones por ley de alcoholes 3, actualmente el delito que más está afectando como comuna es el Hurto, lo cuales la mayoría se realizan por descuidos con las personas. Al mismo tiempo se ha recibido denuncias de los establecimientos educacionales por consumo de Drogas, se está trabajando con la brigada OS7 en los colegios entregando charlas a los alumnos.

Se continúa trabajando en conjunto con la oficina de Seguridad Pública.

### **CENTRO DE LA MUJER:**

Danitza, encargada del Centro de la Mujer, entrega reporte del trabajo realizado durante lo que va del año en Lago Ranco, para el cual señala que a la fecha se tiene 23 ingresos, 3 de ellas ingresadas al mes de junio; los que se suman a las 16 mujeres que se mantienen en intervención de años anteriores, sumando un total de 54 mujeres atendidas en la comuna de Lago Ranco. Durante este mes egresaron 22 mujeres

Se ha atendido 21 mujeres consultantes durante el año 2023, quienes deciden no recibir atención por parte del centro.

Se continúa atendiendo los días jueves, desde las 9 a las 13:00 hrs. en dependencias del Departamento Social de la comuna de Lago Ranco.

El alcalde solicita coordinar un nuevo espacio para la atención de público para que se establezcan de manera definitiva. A su vez solicita que al centro de la mujer que puedan acompañar en algunas atenciones en terreno.

### **OPD:**

Interviene Alison Delgado, iniciamos el mes de mayo con 59 causas vigentes. En cuanto a los ingresos a la fecha tenemos 9 ingresos nuevos, derivados por el tribunal de familia. De los cuales estos fueron por negligencia parental, testigos de violencia intrafamiliar, consumo problemático de sustancias. Durante el mes de junio 6 Egresos, 2 por cumplimiento del plan de intervención, 4 de ellos derivados a programas de la red de Servicio Mejor Niñez. A la fecha contamos con 61 casos vigentes.

**SENAME:** Don Claudio Sandoval, En la actualidad no contamos con jóvenes atendidos en el sistema penal juvenil de la comuna de Lago Ranco. Esperamos poder coordinar con DAEM para realizar charlas sobre violencia escolar. A fin de trabajar en promoción y prevención en el ámbito escolar dirigidos a estudiantes de 1° y 2° medio.

**SEGURIDAD CIUDADANA:** La Encargada de Oficina de Seguridad Pública, María Elena González, informa que, los inspectores de seguridad ciudadana se encuentran patrullando los distintos sectores de la comuna lunes a viernes, según planificación, adaptándose a los requerimientos que se van presentando en el día a día. Así como también hemos sostenido reuniones con las organizaciones a fin de conocer los problemas que les aquejan y coordinar acciones. Del mismo modo se hace incapié sobre el Fono Denuncia Seguro y se les explica a las comunidades a cómo y cuando pueden hacer uso de éste. Además se está prestando apoyo durante la realización de los campeonatos de fútbol en los distintos estadios de la comuna. Los funcionarios de Seguridad Ciudadana se encuentran entregando citaciones a solicitud del Juzgado de Policía local a aquellas personas que no cumplieron con su obligación de votar en las elecciones realizadas el 4 de

septiembre del 2022 y apoyando como de costumbre a OPD en las visitas domiciliarias solicitadas por el tribunal y trabajando en conjunto con carabineros.

## 6. Exposición de SENDA sobre los resultados de encuesta realizada en los establecimientos educacionales de Lago Ranco.

Se entrega informe respecto del trabajo realizado con alumnos del Complejo Educacional de Ignao y del Liceo Antonio Varas de Lago Ranco.

Se analiza por parte de los diferentes miembros del consejo y se espera poder coordinar acciones concretas para trabajar durante el segundo semestre del año escolar con los alumnos de los diferentes establecimientos educacionales.

- **VARIOS**

El alcalde Miguel Meza informa que se está trabajando en la realización de una jornada en un trabajo directo con niños que nos permita conocer su propia opinión en base a una encuesta que nos permita saber que les gustaría hacer en su tiempo libre y así poder ver hacia donde apuntar con la inversión pública, por ejemplo más espacios deportivos o actividades extraescolares, a fin de tomar la mejor decisión a la hora de planificar el gasto social.

No habiendo más puntos que tratar, se da término a esta sesión siendo las 16:05 hrs.



1. MUNICIPALIDAD DE LAGO RANCO  
OFICINA  
SEGURIDAD  
PÚBLICA  
Firma responsable